

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2010**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de octubre de 2010:

En el mes de octubre se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 292 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
1	Aguascalientes	01	Jesús María
5	Coahuila	07	Saltillo
11	Guanajuato	07	San Francisco del Rincón
14	Jalisco	01	Tequila
15	México	12	Ixtapaluca
21	Puebla	04	Zacapoaxtla

No.	Estado	Distrito	Cabecera
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
27	Tabasco	06	Villahermosa
Total: 8			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, informan que se realizaron actividades de difusión del programa de renovación de la credencial "03";
- Las juntas locales en Campeche, Nuevo León y Tlaxcala, informan que dio inicio la Campaña Actual Intensa (CAI) 2010-2011;
- La Junta Local en Baja California informa que el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 30 de septiembre de 2010, tiene un total de 2'351,032 y 2'289,149 ciudadanos, respectivamente, con una cobertura del 97.37%;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 31 de octubre, hasta las 24 horas laboraron los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's), para dar cumplimiento al Anexo Técnico número Diez, celebrado con el Instituto Estatal Electoral, fecha límite para la tramitación de la credencial para votar con fotografía;
- La Junta Local en Campeche informa que se llevó a cabo la lectura y destrucción de formatos de credenciales para votar, retirados de los MAC's que no fueron recogidos por sus titulares. Asimismo, concluyeron los trabajos para la formulación del primer aviso ciudadano en cumplimiento al artículo 180, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por otra parte, continuaron con los trabajos relativos a la depuración del Padrón Electoral (Ciudadanos fallecidos, suspendidos de sus derechos políticos, duplicados, datos irregulares, etc.);
- La Junta Local en Colima informa que se remitió al Gobernador del Estado de Colima el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración, el cual tiene como objeto que la credencial para votar cuyo último recuadro para el marcaje de la elección federal es "03", sea aceptada como medio de identificación de los ciudadanos hasta el 31 de diciembre de 2010 por los gobiernos estatales y deje de aceptarse como tal a partir del día 1 de enero de 2011;

- La Junta Local en Chiapas informa que dentro de la Campaña Anual Permanente (CAP) 2010, durante el periodo del 20 de septiembre al 23 de octubre, en los 36 MAC's se alcanzaron los siguientes resultados: 14,655 inscripciones, 2,341 correcciones de datos, 22,414 cambios de domicilio, 5,380 reposiciones, 8,885 correcciones de datos en domicilio, 218 reincorporaciones, 170 reemplazos, 47,926 credenciales entregadas. Asimismo, durante el mes de octubre se instrumentó el curso de capacitación denominado "Actualización de los Procedimientos Operativos y Atención Ciudadana". Por otra parte, para la formulación de los tres avisos ciudadanos para incentivar a los ciudadanos a recoger su credencial para votar, se inició el operativo el 3 de septiembre de 2010 con un total de 2,132 para las visitas domiciliarias por los Técnicos de Campo, y dos figuras contratadas en los distritos 03 y 07 concluyendo el día 19 de octubre de 2010, dando los resultados siguientes: se recibieron 2,132 de las cuales 123 se entregaron por llamadas exitosas realizadas por el centro metropolitano de IFETEL, quedando 2,009 como el universo a trabajar en campo; de estas se descartaron 72 credenciales entregadas, 1,410 de los avisos ciudadanos se entregaron, 527 no se entregaron por causa y se concluyó al 100% en la entrega el 19 de septiembre de 2010;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 25 de octubre, la Comisión Local de Vigilancia (CLV) sesionó de manera extraordinaria, para llevar a cabo el tercer evento de destrucción de credenciales que se trituraron ese mismo día y que fueron encementadas el 29 de octubre del 2010;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 6 de octubre de 2010, mediante oficios Nos. VE/VRFE/ 0040 y 0041/2010, se hizo entrega al Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), el estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, con corte al día 12 de septiembre de 2010, desagregado por Distrito Electoral Federal, Distrito Electoral Local, Municipio, Sección y Género; en el marco de lo dispuesto en el párrafo 2º de la clausula 2ª y su similar de la clausula 18ª del Anexo Técnico Número 4 al Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-IEEG, para el desarrollo del Proceso Electoral Local para elegir al Gobernador del Estado; así también, de 2 discos compactos que contienen: Base Cartográfica Digital con Distritación Federal de Guerrero en formato Smarstone para Geomedia Viewer, con fecha de corte del día 22 de septiembre de 2010; Software Geomedia Viewer; Manual de usuario Geomedia Viewer, en cumplimiento a lo dispuesto en la Clausula 18ª del Anexo Técnico referido. Por otra parte, el día 15 de octubre de 2010, se recibió debidamente formalizado el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Civil IFE-Gobierno del Estado, cuyo objetivo es que la

Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil y de las oficialías de esa entidad, proporcionen al IFE la información de los ciudadanos fallecidos en el Estado para depurar el Padrón Electoral. Dicho instrumento jurídico fue remitido a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) para los efectos correspondientes;

- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración para el uso de la credencial "03" en las Elecciones Locales 2011, entre el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y autoridades centrales del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 6 de octubre, el Vocal Local del RFE se trasladó al distrito 04, para dar seguimiento al inicio del resecionamiento, en compañía del representante del PRI de CONASE, supervisando el operativo de actualización de la sección 2976, acompañándolo el representante suplente del PRI ante la Comisión Local Vigilancia;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 29 de octubre de 2010, se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para la aceptación de la credencial para votar con fotografía con último recuadro de elección "03", para que sea válida sólo para el ejercicio del sufragio ciudadano de los comicios locales del año 2011 (Elección de Gobernador, Congreso Local y Ayuntamientos);
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 29 de octubre de 2010, en las oficinas del IFE en la Ciudad de México se suscribió el Convenio con el Instituto Electoral de Michoacán para la utilización de la credencial "03" durante el Proceso Electoral Local;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 27 de octubre, en la sexta sesión extraordinaria de la CLV, los representantes de los partidos políticos aprobaron la destrucción de un total de 8,119 formatos de credencial, de las cuales corresponden: 7,929 inhabilitadas por canje, 109 retiradas por causa y 81 credenciales devueltas por terceros, se realizó de conformidad a lo establecido en el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, versión 1.7, 12 de febrero de 2009". Por otra parte, aprobaron la destrucción de 363 discos compactos que contienen información electoral, lo que se realizó de conformidad a lo establecido en el "Procedimiento para verificación y destrucción de CD's con información electoral en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores". Asimismo, el día 28 de octubre se asistió a las oficinas centrales del IFE, por parte de los vocales Ejecutivo y del Registro Federal de Electores de la

Junta Local, así como del Consejero Presidente y Secretario General del Instituto Estatal Electoral en el Estado de Nayarit, licenciado Sergio López Zúñiga y licenciado Antonio Sánchez Macías, respectivamente, con la finalidad de firmar la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Organismo Electoral Local, el cual tiene el objeto de que las credenciales para votar con fotografía que tienen como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03", sean utilizadas como instrumento para votar en esa entidad federativa en la elección del año 2011;

- La Junta Local en Nuevo León informa que a solicitud de la DERFE, se envió para consideración de la Secretaría General del Gobierno del Estado, un proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con el objeto de que las credenciales cuya vigencia es "03" dejen de ser válidas como medio de identificación a partir del 1 de enero de 2011;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 20 de octubre de 2010, se llevó a cabo una reunión con el Gobernador del Estado, en la que se le notificó la intención de suscribir un Convenio de Colaboración para que las credenciales para votar con fotografía que cuenten con recuadro "03", no se acepten como identificación oficial ante dependencias públicas estatales a partir del 1 de enero de 2011;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 29 de octubre de 2010, los vocales locales Ejecutivo y del RFE asistieron a la destrucción por medio de trituración y cementación de formatos para votar con fotografía retirados de los MAC's e inhabilitados, así como credenciales recibidas de los ciudadanos por canje al recoger su nueva credencial para votar que se llevó a cabo en la Escuela Primaria "Francisco Eppens Helguera" ubicada en la calle Popocatepetl, entre Cerro Blanco y Cerro del Risco, Colonia María Cecilia, San Luis Potosí, S.L.P.;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en la verificación de domicilios, con alto número de ciudadanos empadronados en el rango de 10 a 20 ciudadanos, se visitarán 79 secciones, 305 domicilios, y 3,696 ciudadanos empadronados;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a la elección local para el proceso electoral extraordinario 2010, de presidentes de comunidad de las localidades de Olectla de Juárez, municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo y San Lorenzo Tlacualoyan del municipio de Yauhquemecan, Tlaxcala. Asimismo, se dio seguimiento a los casos complejos por problemas de límites entre los municipios de: 1) Santa Isabel Xiloxotla y la Magdalena Tlaltelulco. 2) La Magdalena Tlaltelulco y Santa Ana Chiautempan. Por otra parte, se remitió al Instituto Electoral de Tlaxcala, con fecha 12 de octubre del presente año, el Anexo

Técnico número 5 al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, celebrado con ese Instituto con motivo del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario llevado a cabo el día 17 de octubre de 2010, a fin de recabar las firmas correspondientes y así concluir el proceso de formalización del mismo.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;
- La Junta Local en Baja California informa que se remitieron a la DEPPP las franquicias telegráficas otorgadas a los vocales secretarios distritales del 02 y 08 distritos de Baja California, dado que dichas vocalías quedaron vacantes por readscripción el día 16 de octubre de 2010;
- La Junta Local en Durango informa que se notificó a la DEPPP, que de acuerdo a diversos oficios, fueron notificadas medidas cautelares derivadas de los Expedientes SCG/PE/PAN/CG/104/2010, SCG/PE/PAN/CG/112/2010, SCG/PE/PAN/CG/113/2010, SCG/PE/PRI/CG/115/2010, respectivamente a los concesionarios y permisionarios de radio de esa entidad, que ordena el retiro inmediato de los materiales del Partido del Trabajo;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 25 de octubre de 2010, se notificó al IEEG, el Acuerdo ACRT/039/2010 del Comité de Radio y Televisión por el que se modifica el Acuerdo ACRT/035/2010, para el ajuste del modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos durante el periodo de Campaña del Proceso Electoral para la elección de Gobernador 2010-2011 que celebra el Estado de Guerrero, con motivo del registro de las coaliciones denominada “Guerrero nos une” y “Tiempos Mejores para Guerrero”;
- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de octubre, el supervisor de verificación y Monitoreo en esa entidad y la Asesora Jurídica de esa Junta, iniciaron la impartición de un curso en materia de radio y televisión a los concesionarios y permisionarios de esa entidad, acudiendo a las sedes de las

juntas distritales ejecutivas 01 Lázaro Cárdenas, 03 Zitácuaro, 04 Jiquilpan, 05 Zamora, 06 Hidalgo, 08 Morelia Oeste, 10 Morelia Este y 12 Apatzingan;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General CG 307/2010, se gestionó la publicación del Catálogo de las emisoras de radio que participaron en la cobertura del Proceso Electoral Extraordinario en el Periódico del Gobierno del Estado y en dos diarios de circulación local, dichas publicaciones se realizaron el día 7 de octubre de 2010.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California, el Distrito Federal, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, informan que durante el mes de octubre, dieron cumplimiento a las actividades relacionadas con las pruebas de aceptación y funcionalidad para implementar el voto electrónico;
- La Junta Local en Chiapas informa que durante el mes de octubre las juntas Local y distritales ejecutivas dieron cumplimiento a las siguientes actividades: Evaluación del procedimiento de ubicación de casillas del Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009; Evaluación de las medidas de seguridad de los documentos electorales utilizados en el PEF 2009; Evaluación del Sistema de Cómputos Distritales; Desincorporación de los materiales electorales; Propuestas de mejora para el Proyecto del Sistema de Información para la Jornada Electoral; Resguardo de los paquetes electorales del PEF 2005-2006; actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital; Evaluación del procedimiento de operación de las bodegas electorales; Evaluación del procedimiento de obtención, distribución y uso de bastidores y mamparas durante el PEF 2009; y Evaluación de la instalación y funcionamiento de las Oficinas Municipales aprobadas por el Consejo General;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 8 de octubre de 2010, en el marco del Convenio Macro de Apoyo y Colaboración IFE-IEEG de fecha 7 de marzo de 2010, la Vocalía Local de Organización Electoral entregó al Director Ejecutivo de Capacitación y Organización Electoral del IEEG, los presupuestos utilizados durante el PEF 2008-2009, sobre rutas electorales, con la finalidad de coadyuvar en la conformación de las ARE's y ZORE's y unificarlas en el próximo PEF de 2012 que coincidirá con el Proceso Local. (Elecciones coincidentes);
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 27 de octubre de 2010, se realizó la apertura de la bodega electoral local que contiene los paquetes de la elección de 2006, llevándose a cabo el procedimiento de pesado de quince paquetes

electorales. A dicho evento acudieron los vocales locales, un ex consejero electoral y los representantes de los partidos ante la CLV del PAN, PRI, PRD y PVEM;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se notificó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Local del 17 de octubre, realizada de manera extraordinaria, para elegir presidentes de comunidad de Olectla de Juárez, municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo y San Lorenzo Tlacualoyan, municipio de Yauhquemecan, Tlaxcala. Asimismo, se remitió por correo electrónico a la Subdirección de la IV Circunscripción Plurinominal la integración de ayuntamientos y del Congreso local.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de octubre por readscripción se generaron tres vacantes en las juntas distritales ejecutivas del 02, 06 y 08 distritos, por lo que se encuentran vacantes cuatro de las ocho vocalías del Secretario de los órganos distritales. Asimismo, el ingeniero Sergio Bernal Rojas, mediante oficio No. DESPE/2499/2010, suscrito por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, fue notificado que la Junta General Ejecutiva del Instituto en la sesión celebrada el día 18 de octubre del año en curso, aprobó su readscripción como Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Baja California, a la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León, con efectos a partir del 1 de noviembre de 2010. De igual forma, el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SE/1341/2010, de fecha 25 de octubre de 2010, notificó a la licenciada María Magdalena Pérez Ortiz, que por así requerirlo las necesidades del servicio la designaba como Encargada del Despacho para atender y dar seguimiento a las funciones inherentes al cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva de Baja California, con efectos a partir del día 1 de noviembre de 2010, con una vigencia hasta por seis meses;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que una vez que se llevaron a cabo los cambios de adscripción aprobados por la Junta General Ejecutiva, se encuentran vacantes las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas 01 y 02, así como la vocalía del RFE de la 01 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Campeche informa que se Tomó Protesta de Ley al licenciado Daniel Ehuán Martínez, Vocal del RFE de la Junta Distrital Ejecutiva 01, quien fue designado como Encargado del Despacho para atender y dar seguimiento a las

funciones inherentes al cargo de Vocal Ejecutivo en la citada Junta Ejecutiva. Asimismo, se realizó la firma del Acta de Entrega-Recepción de la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica;

- La Junta Local en Coahuila informa que se recibió de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) un oficio sobre la readscripción del licenciado Arturo Saucedo Covarrubias y del arquitecto Juan Manuel Briones Quiroz a las vocalías de RFE y de Organización Electoral de las 06 y 04 juntas ejecutivas distritales de esa entidad, respectivamente;
- La Junta Local en Colima informa que a partir del día 16 de octubre, y como producto del cambio de adscripción, asumieron sus cargos los vocales Secretario del Distrito 02 y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Distrito 01. Asimismo, se notificó a la DESPE sobre del Encargo del Despacho de la Vocal del Registro Federal de Electores del Distrito 01;
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 15 de octubre se comisionó al Vocal Local Secretario de la Junta Local Ejecutiva, para que asistiera a la entrega-recepción de los cargos de Vocal de Organización Electoral y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Distrital Ejecutiva 03 con cabecera en la ciudad de Actopan; y del Vocal de Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva 04 con cabecera en la ciudad de Tulancingo de Bravo, con motivo de los cambios de adscripción. El día 18 de octubre el Vocal Local Secretario asistió a la Entrega-Recepción de la Vocalía Distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica del distrito 04 con cabecera en Tulancingo de Bravo, el día 19 de octubre, estuvo presente en la Entrega-Recepción del cargo de Coordinador Operativo de esa Junta Local Ejecutiva, y el día 20 de octubre, asistió a la Entrega-Recepción de la Vocalía Distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del cargo de Vocal Secretario, del distrito 05 con cabecera en la ciudad de Tula;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 18 de octubre, el Vocal Ejecutivo Local, acudió a Tomar la Protesta de Ley a la C. Teresa de Jesús Molina Pérez, con motivo de su designación como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 11 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Pátzcuaro. Asimismo, el día 19 de octubre rindió Protesta el C. Raúl Merlos Caballero como Vocal Secretario de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, con cabecera en Zamora, Michoacán;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 14 de octubre, se recibió el Recurso de Inconformidad interpuesto por parte del miembro del Servicio Profesional Electoral, licenciado José Alberto Pérez Contreras, Vocal de

Organización Electoral adscrito a la 01 Junta Distrital Ejecutiva, en contra del Acuerdo de Junta General Ejecutiva mediante el cual se aprobaron los cambios de adscripción de los Miembros del Servicio Profesional Electoral, remitiéndose en la misma fecha a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que derivado del cambio de adscripción del Vocal Local Secretario a la Junta Local del Distrito Federal, la Vocalía del Secretario se encuentra vacante, por lo que se le solicitó al Director Ejecutivo de la DESPE, realice las acciones pertinentes a efecto de que sea designado un Encargado de Despacho de dicha Vocalía;
- La Junta Local en Tabasco informa que mediante el oficio No. DESPE/2324/10, se tuvo conocimiento del cambio de adscripción del Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 06, por lo que se generó esa vacante, llevándose a cabo el acto de Entrega-Recepción el día 13 de octubre de 2010;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. VS/JLTLX/2289/2010, de fecha 15 de octubre de 2010, se envió a la DESPE acuse debidamente requisitado, del oficio mediante el cual se comunica la readscripción de la Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Tlaxcala a la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Quintana Roo como Vocal del Registro Federal de Electores;
- La Junta Local en Veracruz informa que con fecha 12 de octubre del 2010 el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, designó al C. Omar Noé Covarrubias Alba, como Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva del Distrito 01 en el Estado de Veracruz. Asimismo, a partir del día 16 de octubre quedaron vacantes 13 vocalías y la plaza de Coordinador Operativo en esa entidad;
- La Junta Local en Yucatán informa que con fecha 16 de octubre y de conformidad con el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la readscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral, se Tomó la Protesta de Ley a los C.C. María de Lourdes Rosas Moya, como Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva; Raúl Alberto Pérez Escalante, como Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva; Eduardo Guadalupe Rodríguez Castillo, como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, así como Martín Elías Pérez Hernández como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Distrital Ejecutiva, para asumir las funciones inherentes a dichos cargos.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que se desarrollan actividades con motivo del Modelo de Educación para la Participación Democrática y formación de Agentes Multiplicadores (MEPD), destacando la incorporación de todos los miembros del Servicio Profesional Electoral a esas actividades;
- Las junta locales en Baja California y Puebla informan que se llevó a cabo en sus respectivas entidades, la Ceremonia de Premiación del “4° Concurso Nacional Una Rola por la Democracia”;
- La Junta Local en Coahuila informa que se firmó el Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma del Noreste, siendo testigo de honor el Consejero Electoral, maestro Marco Antonio Baños. Asimismo, como parte de los trabajos del Ciclo “Coahuila y Madero: su Contribución a la Democracia”, se llevó a cabo en la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila, el Festival Cultural Francisco I. Madero, contando con la presencia del Consejero Presidente, doctor Leonardo Valdés Zurita, y distinguidas autoridades federales, estatales y municipales;
- La Junta Local en Chiapas informa que como parte de las actividades realizadas en torno al proyecto estatal de Promoción y Gestión de los Talleres de formación de Agentes Multiplicadores del Modelo de Educación para la Participación Democrática, la Dirección de la materia remitió el oficio No. DECEyEC/1412/2010 de fecha 22 de octubre, mediante el cual informaron del “Taller de Semillas de Ciudadanía” que se realizará con multiplicadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), así como la guía para el seguimiento y evaluación de la actividad; por lo que se dicho oficio se remitió en la misma fecha a las juntas distritales ejecutivas 01, 02, 03, 04, 05, 07, 08, 10, 11 y 12 para la ejecución de la actividad;
- La Junta Local en Jalisco informa que el Vocal Local del RFE, coordinó y asistió a la Conferencia “La Calidad de la Política que los Ciudadanos Demandan”, organizada conjuntamente con las juntas locales de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas en el marco del 20 aniversario del IFE, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, fungiendo como ponentes el maestro Gabriel de la Paz Sosa, del Centro para el Desarrollo Democrático y el

maestro Gabriel Gallo Álvarez, catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente;

- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo en la sede de esa Junta, la celebración de la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica entre la Comisión de Derechos Humanos y la Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 14 de octubre, en la Junta Distrital Ejecutiva 03, se organizó el Foro Juvenil de Educación Media Superior 2010 “Los Jóvenes y la Democracia”. Asimismo, el día 28 de octubre, se llevó a cabo la firma del “Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica y Promoción de la Cultura Política Democrática”, entre el IFE y el H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, durante el periodo administrativo 2010-2012.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que dado el cambio de sede de la Vocalía Local del RFE, se actualizó el módulo de inmuebles ubicado en la página del SIAR con la información relativa a los inmuebles de las juntas Local y distritales ejecutivas, los MAC's y la bodega estatal en la que se resguarda la documentación electoral de 2006;
- La Junta Local en Guerrero informa que durante el mes de octubre, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), información relativa a la gestión y trámites para formalizar la permuta de los predios “La Cinca” y “Tepango”, el primero de ellos donado al IFE y posteriormente en 2004 permutado con el Gobierno del Estado por el predio “Tepango”, en el que se pretende construir las oficinas de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero;
- La Junta Local en Quintana Roo en apego a las normas generales para el Registro, Control y Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Federal Electoral, se llevó a cabo el acto de análisis y apertura de propuestas económicas del Programa de Desincorporación de Bienes Muebles 2010, consistente en la venta de 222 activos de mobiliario y equipo diverso, 4 vehículos, así como bienes de consumo, mediante el procedimiento de adjudicación directa;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se atendieron las actividades del proceso de adquisición de equipo de cómputo para el Registro Federal de Electores mediante la invitación restringida IR-N-JLE-TAM-002/2010, participando

en la reunión de aclaraciones y en la recepción de propuestas. Debido a que no se presentaron al menos tres proveedores, el proceso de adquisición se declaró desierto.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Coahuila informa que convocados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), los vocales Secretario y del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva asistieron a la Firma del Convenio del IFE con los Institutos Electorales locales de las entidades en donde se llevarán elecciones en el 2011;
- La Junta Local en Colima informa que por instrucción del Secretario Ejecutivo se remitió al Instituto Electoral del Estado de Colima un ejemplar original del Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Colima;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 12 de octubre de 2010, se recibió en esa Junta Local la denuncia interpuesta por la C. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, en contra del C. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, por presuntamente difundir a nivel nacional spots publicitarios de su primer informe de gobierno. Esta denuncia y sus anexos fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva ese mismo día 12 de octubre, mediante oficio No. VSJLENL/146/10;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 8 de octubre del año en curso, se recibió el oficio No. DJ-2203/2010 suscrito por la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica, mediante el cual solicitó notificar diversos oficios suscritos por el Secretario Ejecutivo, al Gobierno del estado y a las emisoras Radio Universidad y Radio Altiplano, remitiéndose los acuses correspondientes;
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 8 se recibió oficio No. DJ-2202/2010 en el que solicitan se notifiquen los oficios No. SCG/2706/2010 dirigido al Representante Legal de Comunicación Instantánea S.A. de C.V. concesionario de la emisora identificada con las siglas "XEFP-AM"; No. SCG/2707/2010 dirigido al Representante Legal de la Radio Alegría Tlaltenango, S.A. de C.V. concesionario de la emisora identificada con las siglas "XETGO-AM", y No. SCG/2708/2010 dirigido al Representante Legal de Radio Publicidad Zacatecas, S.A. de C.V.

concesionarios de la emisora "XELK-AM", suscritos por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, posteriormente el día 12 mediante el oficio No. JLE-ZAC/3465/2010 se remitieron los acuses de los oficios notificados.

II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Local Secretario, en representación de la Contraloría General asistió al acto de Entrega-Recepción de la documentación y bienes de las vocalías del Secretario de las juntas distritales ejecutivas 02 y 08, con cabecera en Mexicali y Tijuana, Baja California, respectivamente y el Vocal de Organización Electoral del 06 Distrito;
- La Junta Local en Durango informa que el día 1 de octubre, la Vocal Local Secretario verificó el acto de Entrega-Recepción de los asuntos y recursos asignados al cargo de Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Durango, recibiendo el licenciado Salvador Ovalle Hernández. Asimismo, Se elaboró y formalizó el acta de Entrega-Recepción de los asuntos relativos a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la misma Junta Distrital Ejecutiva. Cuya titular a partir del 16 de octubre del presente año es la ingeniera Araceli Torres Palos;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 15 de octubre, se realizó una reunión de confronta en la cual se presentaron los resultados, las observaciones y las acciones determinadas, derivado de la Auditoría No. AFC/19/2010 denominada "Financiera y de Cumplimiento" para las juntas Local y distritales ejecutivas en el Estado, misma que se efectuó del 27 de septiembre al 15 de octubre de 2010, con el periodo de revisión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y del 1 de enero al 31 de agosto de 2010;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se remitieron al Contralor General, 10 actas de Entrega-Recepción originales con motivo de la autorización de la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral en esa entidad federativa.

II.9 Servicios de Informática

- La Junta Local en Michoacán informa que durante los días 21 y 22 de octubre, el ingeniero Luis Martínez Hernández, Jefe del Departamento de Operación de Sistemas de dicha Junta, impartió un curso sobre herramientas de cómputo, Excel

básico, Word básico y Outlook básico, en la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva, Morelia Oeste.

II.10 Otros:

- La Junta Local en Coahuila informa que se coordinaron los trabajos sobre la publicación del BOLETIFE COAHUILA, publicación electrónica mensual, a través de la cual se informa de las actividades más relevantes que se desarrollan en las juntas ejecutivas Local y distritales en Coahuila;
- La Junta Local en el Estado de México informa que durante el mes de octubre se atendieron las siguientes actividades: se coordinó la gestión de 53 espacios publicitarios en carteleras para la difusión del Proyecto Estratégico de Actualización del Padrón Electoral con vigencia de credencial, en 23 distritos de la entidad en los que hay mayor número de credenciales 03; coordinación de la elaboración de los diagnósticos distritales de las secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2009, relacionados con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla. Asimismo, con base en las propuestas distritales, se integró una base de datos y una propuesta estatal de mejora con el tema: casillas electorales que en 2009 presentaron problemas y que en caso de impugnación, serían motivo de anulación; con la finalidad de actualizar los documentos normativos y materiales didácticos para el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 21 de octubre asistieron a la Ciudad de México a una reunión con la Unidad Técnica de Planeación, para tratar los avances en la conformación de los anexos al Convenio entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el IFE para el Proyecto de Modernización de Órganos Desconcentrados (Proyecto SLP), contando con la presencia de personal de la UASLP (maestro Juan Manuel Buenrostro Morán, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, doctor Luis Esteban Villanueva Ángel, Coordinador de la Licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Junta Local Ejecutiva de S.L.P. (el Vocal Ejecutivo, el Coordinador Operativo y la Asesora Jurídica), y de la Unidad Técnica de Planeación (maestro José Luis Rodríguez Herrera, Titular de la Unidad, licenciado Flavio Cienfuegos y licenciada Beatriz Tovar Guerrero, colaboradores de la Unidad);
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en las entrevistas en Radio Universidad en el programa “Prisma Radio Fónico”, asistieron cada uno de los vocales de

Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas del Estado; los temas abordados fueron: Exposición del Museo de la Democracia (MUDEM), Modelo Educativo para la Participación Democrática y Renovación de Credencial 03;

- La Junta Local en Veracruz informa que en la Junta Distrital Ejecutiva 15 la Vocalía de Organización Electoral llevó a cabo visitas a planteles educativos en conjunción con la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la finalidad de concertar espacios para la divulgación de la cultura democrática;
- La Junta Local en Yucatán informa que en base al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se proporcionó el servicio de atención a las solicitudes de aclaración interpuestas por los ciudadanos, ubicación de casillas y Lista Nominal, el día de la Jornada Electoral Extraordinaria para elegir alcalde del Municipio de Muxupip, Yucatán, llevada a cabo el día 10 de octubre.